



Programa de Mejoramiento Educativo – 2024

---

# Programa de Plan de formación en Sexualidad, Afectividad y Género

## PME 2024



## 1. FUNDAMENTACION

A través de la implementación de contenidos en Sexualidad, Afectividad y Género en el sistema escolar, el Ministerio de Educación busca relevar el rol de las comunidades educativas en la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el Currículum Nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Formarse en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (MINEDUC)

## 2.- MISION, VISION Y SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO

<b>MISIÓN</b>
Contribuir a formar y desarrollar personas con formación académica con espíritu humanista cristiano, capaces de actuar como agentes de cambio y progreso social, insertándose en la sociedad globalizada con un estilo de vida de respeto y servicio hacia su entorno
<b>VISIÓN</b>
Lograr la formación integral de los educandos teniendo como base los principios humanistas cristianos, proporcionando instancias educativas motivadoras que



permitan desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a las inquietudes de nuestra comunidad educativa; logrando así que nuestros estudiantes sean personas con espíritu analítico, responsables, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente que los rodea.

### SELLOS

- a) Buena y sana convivencia en la comunidad educativa.
- b) Desarrollo integral de los estudiantes, el cual se fomenta a través de las áreas valórica y cristiana, en las distintas actividades curriculares y extracurriculares.
- c) Apoyo, capacitación y trabajo colaborativo entre el personal.

## 3. OBJETIVOS

### Objetivo General:

Desarrollar en la comunidad educativa una cultura de prevención, educación sexual afectiva e identidad de género, que favorezca el desarrollo integral (físico, personal y socioemocional) de los y las estudiantes. Además, generar espacios de autocuidado, prevención de riesgos y promoción de hábitos de vida saludable, que contribuyan al bienestar físico, mental y emocional de toda la comunidad educativa.

### 3.2.- Objetivos específicos:

- Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para asumir responsablemente su sexualidad y relaciones afectivas, fomentando su libertad de conciencia y su autonomía progresiva
- Otorgar a los alumnos y alumnas los conocimientos suficientes de manera clara, para generar aprendizajes que incluyan todas las áreas de la sexualidad, desde el desarrollo propio del ciclo vital hasta la conformación de la identidad.
- Fortalecer las áreas de autoestima y habilidades sociales de los y las estudiantes para desarrollar la afectividad y favorecer una sana y adecuada convivencia dentro del colegio y fuera de él.
- Fomentar el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al promover una apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género presentes en la sociedad. Proporcionarles los lineamientos necesarios para que puedan comprender y reflexionar sobre los roles de género vigentes en su entorno social.



## Programa de Mejoramiento Educativo – 2024

### 3.3.- Metas

- El 90% de los estudiantes participa en Talleres formativos y de autocuidado.
- El 80% de los padres, madres y apoderados participan en Talleres en las reuniones.
- El 90% de la Comunidad Educativa reciba material educativo como folletos o videos sobre temas relevantes de sexualidad.
- Participación del 80% de los/las estudiantes de los cursos en los que se realice intervención con redes o profesionales externos en temáticas relacionadas con la afectividad, sexualidad y género.

## 4. ACTIVIDADES

### 4.1.- Actividades Generales

- Talleres formativos y de autocuidado para estudiantes.
- Talleres en reuniones para padres, madres y apoderados.
- Creación y/o difusión de material educativo como folletos o videos sobre temas relevantes de sexualidad.
- Trabajo articulado con redes o profesionales externos en temáticas relacionadas con la afectividad, sexualidad y género para la Comunidad Educativa.



#### 4.2.- Actividades Particulares

Nombre de la Actividad	
<b>Actividad</b>	Espacios de autocuidado
<b>Objetivo</b>	Facilitar la adopción de prácticas de autocuidado emocional, físico y sexual para promover el bienestar integral de los y las participantes.
<b>Sello</b>	- Desarrollo integral de los estudiantes, el cual se fomenta a través de las áreas valórica y cristiana, en las distintas actividades curriculares y extracurriculares. - Apoyo, capacitación y trabajo colaborativo entre el personal.
<b>Periodo de aplicación de la actividad</b>	Mayo
<b>Responsables de la actividad</b>	Equipo de convivencia escolar Equipo de Habilidades para la vida
<b>Medio de verificación</b>	Listado de asistencia.

Nombre de la Actividad	
<b>Actividad</b>	Habilidades sociales
<b>Objetivo</b>	Proporcionar un espacio para el aprendizaje de habilidades sociales relacionadas con la comunicación afectiva, el establecimiento de límites saludables y relaciones interpersonales.
<b>Sello</b>	- Buena y sana convivencia en la comunidad educativa. - Desarrollo integral de los estudiantes, el cual se fomenta a través de las áreas valórica y cristiana, en las distintas actividades curriculares y extracurriculares.
<b>Periodo de aplicación de la actividad</b>	Agosto
<b>Responsables de la actividad</b>	Equipo de convivencia escolar Profesores/as Jefes
<b>Medio de verificación</b>	Planificaciones mensuales entregadas desde Convivencia Escolar. Planificaciones y reportes de actividades entregadas por docentes. Registro de actividades en el Libro de clases.

Nombre de la Actividad	
<b>Actividad</b>	Dinámica sobre empatía
<b>Objetivo</b>	Fomentar la comprensión y empatía hacia las experiencias de los demás, promoviendo un ambiente de respeto y aceptación mutua.



**Programa de Mejoramiento Educativo – 2024**

<b>Sello</b>	- Buena y sana convivencia en la comunidad educativa. - Desarrollo integral de los estudiantes, el cual se fomenta a través de las áreas valórica y cristiana, en las distintas actividades curriculares y extracurriculares.
<b>Periodo de aplicación de la actividad</b>	Agosto
<b>Responsables de la actividad</b>	Equipo de convivencia escolar Profesores/as Jefes
<b>Medio de verificación</b>	Planificaciones mensuales entregadas desde Convivencia Escolar. Planificaciones y reportes de actividades entregadas por docentes. Registro de actividades en el Libro de clases.

<b>Nombre de la Actividad</b>	
<b>Actividad</b>	Talleres sobre prevención de la violencia de género
<b>Objetivo</b>	Sensibilizar sobre las señales de violencia de género, promover el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales, y proporcionar estrategias para prevenir y responder de manera efectiva a la violencia de género.
<b>Sello</b>	- Buena y sana convivencia en la comunidad educativa. - Desarrollo integral de los estudiantes, el cual se fomenta a través de las áreas valórica y cristiana, en las distintas actividades curriculares y extracurriculares.
<b>Periodo de aplicación de la actividad</b>	Octubre
<b>Responsables de la actividad</b>	Equipo de convivencia escolar Profesores/as Jefes
<b>Medio de verificación</b>	Planificaciones mensuales entregadas desde Convivencia Escolar. Planificaciones y reportes de actividades entregadas por docentes. Registro de actividades en el Libro de clases.

<b>Nombre de la Actividad</b>	
<b>Actividad</b>	Trabajo sobre roles de género
<b>Objetivo</b>	Promover la reflexión crítica y el entendimiento de la diversidad de expresiones de género en la sociedad.
<b>Sello</b>	Desarrollo integral de los estudiantes, el cual se fomenta a través de las áreas valórica y cristiana, en las distintas actividades curriculares y extracurriculares.
<b>Periodo de aplicación de la actividad</b>	Octubre
<b>Responsables de la actividad</b>	Equipo de convivencia escolar Profesores/as Jefes



## Programa de Mejoramiento Educativo – 2024

<b>Medio de verificación</b>	Planificaciones mensuales entregadas desde Convivencia Escolar. Planificaciones y reportes de actividades entregadas por docentes. Registro de actividades en el Libro de clases.
------------------------------	---

<b>Nombre de la Actividad</b>	
<b>Actividad</b>	Taller de autoconocimiento
<b>Objetivo</b>	Facilitar un proceso de autoconocimiento que permita a los y las estudiantes la aceptación personal, fortalecer su autoestima y construir relaciones interpersonales más saludables y equitativas.
<b>Sello</b>	Desarrollo integral de los estudiantes, el cual se fomenta a través de las áreas valórica y cristiana, en las distintas actividades curriculares y extracurriculares.
<b>Periodo de aplicación de la actividad</b>	Noviembre
<b>Responsables de la actividad</b>	Equipo de convivencia escolar Profesores/as Jefes
<b>Medio de verificación</b>	Planificaciones mensuales entregadas desde Convivencia Escolar. Planificaciones y reportes de actividades entregadas por docentes. Registro de actividades en el Libro de clases.

## 5. RECURSOS

### 5.1.- Responsables

La persona a cargo de la implementación es encabezada por la encargada de Convivencia Escolar, la Orientadora Beatriz Donoso, la cual es apoyada por el Equipo de Convivencia compuesto por la psicóloga señora Jimena San Martín y la psicóloga Patricia Ordoñez. Es importante señalar que el Equipo de gestión y la comunidad educativa también cumplen una labor fundamental en la colaboración de la ejecución del plan.

### 5.2.- Recursos Financieros

Hojas de papel carta, tinta, impresiones, galletas, vasos y platos desechables, jugos, computador, data, plumones, cartulinas.

## 6. EVALUACIÓN